



**ACTA NÚMERO 1,204
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, ATENDIENDO LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SU ARTÍCULO 69 TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS (ADICIONADOS Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EJEMPLAR NO. 97 TERCERA PARTE, DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2020); Y ARTICULO 29 Y 29-BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO (ADICIONADOS Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EJEMPLAR NO. 104 SEGUNDA PARTE, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2020); SIENDO LAS **16:12 (DIECISÉIS HORAS CON DOCE MINUTOS) DEL DÍA JUEVES 01 DE OCTUBRE DEL 2020**, DOS MIL VEINTE, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA MODALIDAD A DISTANCIA REMOTA, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,204** Y CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SIGUIENTES: -----

C.P JAVIER CASILLAS SALDAÑA.	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES.	SÍNDICO MUNICIPAL
L.I.A AVELIO DÍAZ LLAMAS	REGIDOR
LIC. LUCIA DEL CARMEN GÓMEZ DIMAS.	REGIDORA
LIC. HÉCTOR FRANCISCO BECERRA MORALES.	REGIDOR
C. ANGELINA GRANADOS HERNÁNDEZ.	REGIDORA
C. M.C.O. MAYRA TERESITA GORDILLO GUTIÉRREZ.	REGIDORA
LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ.	REGIDOR
C. ROGELIO VERDÍN SALDAÑA.	REGIDOR
C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES.	REGIDORA
C. ROGELIO ALEMÁN GÓMEZ.	REGIDOR

ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO **C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**, POR LO QUE, COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESAHOGANDO ASÍ **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. ----- DANDO TRÁMITE AL **SEGUNDO PUNTO**, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, **C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**, PONE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, ENVIADO CON ANTELACIÓN, QUEDANDO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, **Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO SU CONTENIDO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, RESULTA APROBADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:** -----

I.-	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
II.-	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
III.-	EN ATENCIÓN LA SOLICITUD QUE VÍA OFICIO TM/2-9/2020 , DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020, HACE LLEGAR EL TESORERO MUNICIPAL. C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ , SU INTERVENCIÓN A DISTANCIA REMOTA , PARA EFECTO DAR CUENTA AL H. AYUNTAMIENTO, CON EL PROYECTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL 2021.



	LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.
IV.-	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD QUE VÍA **OFICIO TM/2-9/2020**, DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020, HIZO LLEGAR **EL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, SU INTERVENCIÓN A DISTANCIA REMOTA**, PARA EFECTO DE **DAR CUENTA AL H. AYUNTAMIENTO, CON EL PROYECTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL 2021**. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. -----

AL RESPECTO, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**, AGREGA QUE SE HIZO LLEGAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, LOS CRITERIOS TÉCNICOS, LA PROPUESTA TARIFARIA PARA EL COBRO POR SERVICIOS Y DERECHOS RELATIVOS AL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ESTE ORGANISMO OPERADOR, APROBADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SAPAF, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 12 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, Y QUE POR NÚMERO DE ACTA CORRESPONDE LA 347. EL CORRESPONDIENTE PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA SER INTEGRADO CON LA PROPUESTA TARIFARIA, DE LA INICIATIVA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2021. QUE VÍA OFICIO NO. SAPAF/DG/833/2020. DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020. HIZO LLEGAR EL ING. ROGELIO LUGO OLIVAREZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, SAPAF, AL TESORERO MUNICIPAL, C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, CON COPIA AL C.P JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL CUAL SE DIO CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EN FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020, ASENTADA EN ACTA NUMERO 1,201, CUARTO PUNTO NUMERAL 6.- DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

ASÍ LO ANTERIOR Y EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIO DE GUANAJUATO. QUE TEXTUALMENTE SEÑALA: -----

'LA TESORERÍA PRESENTARA AL AYUNTAMIENTO A MÁS TARDAR EL 02 DE OCTUBRE, EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO.-----

UNA VEZ APROBADA LA INICIATIVA POR EL AYUNTAMIENTO, SE REMITIRÁ AL CONGRESO DEL ESTADO A MÁS TARDAR EL QUINCE DE NOVIEMBRE...". -----

Y QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, QUE TEXTUALMENTE CITA: -----

"...SOLO EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA, FORMULARA LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL ESTADO Y SOLO LOS AYUNTAMIENTOS, POR CONDUCTO DE LA TESORERÍA, FORMULARAN LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO RESPECTIVO..."

INTERVIENE EL **TESORERO MUNICIPAL, C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ**, QUIEN INFORMA QUE DERIVADO DE LA JUNTA DE ENLACE EN MATERIA FINANCIERA ENTRE EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LOS AYUNTAMIENTOS, QUE TUVO LUGAR A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA, EL PASADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020 EN QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA, COMPARTIÓ LOS CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS MUNICIPAL 2021; PROPUESTA DE AJUSTE PORCENTUAL DE TARIFAS Y CUOTAS 2021; PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y PPEF 2021; PARTICIPACIÓN



A MUNICIPIOS; CANCELACIÓN DE LA DEUDA EN LOS REGISTROS ESTATAL Y FEDERAL; NUEVA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS; REINTEGRO DE RECURSOS FEDERALES; COLABORACIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN; SERVICIO DE ALUMBRADO.-----

EN TAL SENTIDO, SE GENERÓ LA RECOMENDACIÓN DE **CONSIDERAR UN PORCENTAJE DE INCREMENTO DEL 3.5% PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL 2021.**-

AGREGA QUE CON ESTE CRITERIO SE PRESENTA EL PROYECTO, MISMO QUE SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO. PARA SAPAF, EL CONSEJO DIRECTIVO TOMÓ COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL EL IMPACTO SOCIAL Y EL FACTOR ECONÓMICO, CONSIDERAN UNA INDEXACIÓN DEL 0.05% MENSUAL SOBRE LAS TARIFAS DOMÉSTICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, MIXTA Y SERVICIOS PÚBLICOS; EN CUANTO A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 14, SE MANTENDRÁ EN 20%, CON REFERENCIA A LAS FRACCIONES V Y XVII DEL ARTÍCULO 14, SE PROPONE QUE EL INCREMENTO SEA DEL 3%. APROBADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SAPAF, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 12 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. -----

ASÍ TAMBIÉN AGREGA HABER CONSIDERADO EL DECRETO NÚMERO 180, EMITIDO POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 15; Y SE ADICIONA UNA SECCIÓN OCTAVA AL CAPÍTULO DECIMO, CON UN ARTÍCULO 49 BIS, DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EJEMPLAR NO. 99 SEGUNDA PARTE DE FECHA 18 DE MAYO DE 2019. -----

ASÍ MISMO LA ARMONIZACIÓN QUE SE DEBE ATENDER DERIVADO A LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL ESTADO EN MATERIA DE ALCOHOLES, EN CONCEPTOS DE COBRO AHORA POR EL ESTADO, QUE LA LEY DE INGRESOS EJERCICIO 2020 LOS CONSIDERABA, ANTE ELLO SE PROPONE INCORPORAR PARA EL EJERCICIO 2021 UN CONCEPTO DE COBRO RELACIONADO CON LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS FISCALIZACIÓN Y CONTROL, EN UN MISMO ARTÍCULO 28, DE LOS DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS EVENTUALES PARA FIESTAS EN SALONES Y PALAPAS. -----

CON LO QUE CONCLUYE SU INTERVENCIÓN EL TESORERO MUNICIPAL, PRECISANDO QUE LAS MODIFICACIONES QUE SE ESTÁN ATENDIENDO AL CONTENIDO DE LA LEY DE INGRESO 2021, EN COMPARATIVO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE 2020.-----

EN USO DE LA VOZ **LA REGIDORA C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES**, EXPRESA SU INQUIETUD EN EL SENTIDO DE QUE SE DEBERÍA ANALIZAR LA VIABILIDAD DE GARANTIZAR EL DERECHO QUE LOS CIUDADANOS TIENEN A DOTACIÓN Y ACCESO DEL AGUA POTABLE, TOMANDO EN CUENTA QUE LAS TARIFAS DE COBRO TENDRÁ UNA INDEXACIÓN DEL 0.05%; Y UN INCREMENTO DEL 3%. POR LO QUE SE ESTARÍA PARTIENDO CON UNA TARIFA BASE SUPERIOR A LA INFLACIÓN EL PRÓXIMO EJERCICIO 2021, CONSIDERA NECESARIO EL ANÁLISIS POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

EN ESTE MOMENTO SIENDO LAS 16:21 DIECISÉIS HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, DA CUENTA CON LA INCORPORACIÓN A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL REGIDOR C. ANTONIO DE JESÚS NAVARRO PADILLA, CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

EN USO DE LA VOZ **EL TESORERO MUNICIPAL. C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ**, MANIFIESTA QUE TANTO EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021, AL IGUAL QUE LA PROPUESTA TARIFARIA PARA EL COBRO POR SERVICIOS Y DERECHOS RELATIVOS AL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL SAPAF, FUERON ANALIZADAS EN MESA DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE SAPAF, EN CUANTO A LA INDEXACIÓN, ES UN AJUSTE QUE SE HA INCORPORADO YA EN OTROS



EJERCICIOS, Y PARA EL COMENTARIO DE LA REGIDORA C, MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES, TAMBIÉN SERÍA NECESARIO QUE SE ANALIZARA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SAPAF. -----

AL RESPECTO, **EL REGIDOR C. L.I.A. AVELIO DÍAZ LLAMAS**, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE DEL CONSEJO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SAPAF, MANIFIESTA QUE ATENDIENDO A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, SE ATIENDEN LAS NECESIDADES DEL ORGANISMO OPERADOR PARA CUBRIR LOS GASTOS OPERATIVOS POR LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, DESCARGA Y SANEAMIENTO DE UN METRO CÚBICO DE AGUA, DONDE SE CONSIDERABA UN INCREMENTO DEL 3.5%.-----

AL RESPECTO, **EL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, MANIFIESTA QUE HOY SE PRESENTA EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL 2021. A CARGO DEL TESORERO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. CON LA PROPUESTA DE SU PARTE, SEA TURNADA A LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA EFECTO DE ANALIZAR LOS COMENTARIOS AQUÍ VERTIDOS, ASÍ COMO DEFINIR LA METODOLOGÍA PARA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE SU CONTENIDO, ANTES DE SU APROBACIÓN RESPECTIVA POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. -----

EXPUESTO QUE FUE EL PRESENTE ASUNTO, Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: -----

PRIMERO: TENERSE POR RECIBIDO Y PRESENTADO A CARGO DEL TESORERO MUNICIPAL. C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, EL CONTENIDO DE PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIO DE GUANAJUATO. -----

SEGUNDO: ATENDIENDO LA PROPUESTA QUE HACE EL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SE TURNA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN A LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA. DEJÁNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----

Y COMO **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **16:32 DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS** DEL DÍA DE SU INICIO; **SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA;** FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. DOY FE.-----
LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN **03 DOS FOLIOS**.-----

**C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO**



C. L.I.A. AVELIO DÍAZ LLAMAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. LUCIA DEL CARMEN GÓMEZ DIMAS
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. HÉCTOR FRANCISCO BECERRA
MORALES
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ANGÉLINA GRANADOS HERNÁNDEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ANTONIO DE JESÚS NAVARRO PADILLA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. M.C. O. MAYRA TERESITA GORDILLO
GUTIÉRREZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÙN
GONZÁLEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ROGELIO VERDÍN SALDAÑA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MONTSERRAT PAULINA SERNA
TORRES
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ROGELIO ALEMÁN GÓMEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO